ACTA No. 052
H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 052

En Hermosillo, Sonora, a las 12:00 horas del miércoles 30 de abril de 2025, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 052 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 51.
5. Discusión y, en su caso, aprobación sobre prórrogas de contratación para personal académico de asignatura a contratar para el semestre 2025-2.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (00:00:35)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 8 integrantes de órgano, 7 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. César Rodríguez Beas, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:01:45)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día, comenta brevemente sobre este, y sugiere que el documento enviado por el Dr. Arnulfo Castellanos Moreno sea agregado como punto 6 del orden del día para su presentación y discusión, a lo cual hay un acuerdo generalizado por parte del resto del Colegio.
Posteriormente, el presidente del Colegio pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario, observación, o desean agregar algún punto al orden del día para discusión.

Edificio de 3F planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 08, extensión 2150
fisica@unison.mx
https://fisica.unison.mx

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o puntos adicionales para discusión, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 51.
5. Discusión y, en su caso, aprobación sobre prórrogas de contratación para personal académico de asignatura a contratar para el semestre 2025-2.
6. Presentación y discusión de la carta enviada por al Colegio Departamental por el Dr. Arnulfo Castellanos Moreno.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

PUNTO 3. Información sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:04:45)

El presidente del H. Colegio Departamental informa sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental cuatro oficios y comenta brevemente sobre estos: (1) carta por parte del presidente de la academia de Física Teórica donde recomienda a la profesora Dra. Betsabé Manzanares Martínez y al Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui como posibles miembros del jurado para el concurso de oposición con convocatoria CHER-FICEN-DF-012; (2) correo electrónico por parte del Dr. Inocente Guadalupe Espinoza Maldonado donde comunica que ya no es parte de la Comisión Dictaminadora de la FICEN y por lo tanto no podrá participar como representante de la Comisión Dictaminadora en los

Edificio de 3F planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 08, extensión 2150
fisica@unison.mx
https://fisica.unison.mx

concursos de oposición del Departamento de Física, en los cuales ya estaba asignado; (3) oficio por parte del Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos donde da a conocer el Proyecto Curricular de la Maestría en Física de Dispositivos Semiconductores, el cual ha sido aprobado por la Comisión Interinstitucional de Planeación de la oferta educativa, para su consideración por parte de este Colegio Departamental y ; (4) carta por parte del Dr. Arnulfo Castellanos Moreno donde dice que el nombramiento del Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui como integrante del jurado en el concurso de oposición con convocatoria CHER-FICEN-DF-012 no garantiza los principios de legalidad, equidad, mérito académico y transparencia.

En el caso del oficio (4), el presidente del Colegio propone que este se presenta y discuta en el punto 6 del orden del día, con lo cual está de acuerdo el resto del Colegio. Luego, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Rodríguez pregunta si ya están publicados los jurados para los distintos concursos de oposición que están en marcha actualmente en el Departamento de Física, a lo que el presidente del Colegio responde que sí están publicados en el lugar usual y en la página del Departamento, además de que, debido a que las sesiones del Colegio son públicas, se dan a conocer en el momento en que se eligen.

El Dr. Gutiérrez pregunta qué sigue después de leer el documento enviado por el Dr. Álvarez, a lo que el presidente del Colegio responde que este documento debe de discutirse primero en este Colegio, y agrega que la comisión que elaboró el programa de Maestría vendrá a exponerlo, sin embargo, desde este momento se puede opinar sobre el documento, el cual está disponible en los archivos esta sesión 52.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales se da por agotado el punto 3.

PUNTO 4. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 51.

El presidente del H. Colegio muestra el acta de la sesión 51 y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta que el Estatuto General establece el orden del día de los Colegios Departamento, donde se establece que la aprobación de actas de sesiones anteriores debe ocurrir después de la aprobación del orden del día. Por esta razón, la aprobación de actas de sesiones anteriores pasará a ser el nuevo punto 3 del orden del día para las siguientes sesiones.

Posteriormente, el presidente del Colegio solicita comentarios u observaciones.

Edificio de 3F planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 08, extensión 2150
fisica@unison.mx
https://fisica.unison.mx

Después recibir comentarios sobre los nombres de algunos de los integrantes del Colegio, el presidente del Colegio propone que se envíen comentarios, en caso de que los haya, a más tardar el siguiente lunes y estos serán incorporados al acta siempre que no afecten las decisiones que ya se tomaron.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación del acta de la sesión 51.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el acta de la sesión 51, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación sobre prórrogas de contratación para personal académico de asignatura a contratar para el semestre 2025-2.

El presidente del Colegio muestra las solicitudes de prórroga de contratación, comenta brevemente sobre estas de manera general y en particular muestra la lista de solicitudes para las áreas de trabajo académico (ATA) de Física Básica (ATA 064) y Competencias Digitales Académicas (ATA 066). Luego, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Rodríguez pregunta por cuánto tiempo pueden hacerse las prórrogas, a lo que el presidente del Colegio responde que pueden ser indefinidas siempre que se cumplan con los requisitos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente STAUS-UNSION.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de las prórrogas de contratación para personal académico de asignatura a contratar para el semestre 2025-2.

Edificio de 3F planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 08, extensión 2150
fisica@unison.mx
https://fisica.unison.mx

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban las prórrogas (se lee el nombre de cada uno de los solicitantes) de contratación para el semestre 2025-2 para Física Básica (ATA 064), conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban las prórrogas (se lee el nombre de cada uno de los solicitantes) de contratación para el semestre 2025-2 para Competencias Digitales Académicas (ATA 066), conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

PUNTO 6. Carta abierta al Colegio Departamental por parte del Dr. Arnulfo Castellanos Moreno

El presidente del Colegio muestra la carta abierta enviada a este Colegio por parte del Dr. Arnulfo Castellanos Moreno donde dice que el nombramiento del Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui como integrante del jurado en el concurso de oposición con convocatoria CHER-FICEN-DF-012 no garantiza los principios de legalidad, equidad, mérito académico y transparencia.

El presidente del Colegio dice que esta carta es la opinión del Dr. Castellanos y no una impugnación, y además no dice que artículos del EPA y/o CCT se violaron en la

Edificio de 3F planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 08, extensión 2150
fisica@unison.mx
https://fisica.unison.mx

designación del Dr. Rodríguez Jáuregui como integrante del jurado. Luego, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Rodríguez considera que la carta es la opinión del Dr. Castellanos sobre la opinión del Dr. Rodríguez Jáuregui.

Est. Miranda dice que no está clara la pregunta a la que se refiere el Dr. Castellanos y que la opinión del Dr. Rodríguez Jáuregui está sacada de contexto.

Por su parte, el Dr. Gutiérrez pregunta sobre la tabla de evaluación sugerida por el Dr. Castellano y si esta puede ser usada por parte del jurado, a lo que el presidente del Colegio responde que efectivamente su uso puede sugerirse al jurado, con lo cual están de acuerdo varios miembros del Colegio.

M.C. Urzúa menciona el EPA y dice este abre la posibilidad de poner pruebas adicionales. En este sentido, el presidente del Colegio menciona que es necesario revisar el reglamento interno de evaluación curricular y que se debería diseñar algo parecido para los concursos de oposición, que tome en cuenta el currículo de los y las participantes. Finalmente, el Dr. Gutiérrez pregunta por los recursos de impugnación y si en este caso se conocerán los resultados de las evaluaciones, a lo que el presidente del Colegio responde que estos casos deberán tratarse por el jurado.

La sesión 52 terminó a las 13:00 h.

El acta se aprobó en la Sesión 054, extraordinaria, del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 13 del mes de mayo de 2025.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

J. J. Cobos M

Dr. Jesus Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Jefe de Departamento

Departamento de Física

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Edificio de 3F planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 08, extensión 2150
fisica@unison.mx
https://fisica.unison.mx